



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CURSO 2018/2019

Para cada unidad didáctica el peso de cada instrumento de evaluación en la nota de la unidad será:

| Instrumento | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|
| Actitud | 10% |
| Prácticas, ejercicios, proyectos. | 60% |
| Pruebas teórico-prácticas. | 30% |

Tabla 1 Criterios de calificación

- En cada evaluación se realizarán distintas pruebas específicas cuyo peso vendrá determinado por el profesor.
- En cada prueba el alumno debe realizar los ejercicios prácticos y contestar las preguntas teóricas si las hubiese. Se procurará en la medida de lo posible la realización de ejercicios prácticos en el ordenador.
- Las prácticas o proyectos serán de carácter individual, en pareja o en grupo según se especifique.
- Es indispensable para tener superada cada evaluación **alcanzar un 5 en los tres tipos de instrumentos**. En caso contrario se deberá recuperar dicho instrumento en cada evaluación para alcanzar apto en la materia.
- La no entrega de prácticas/proyectos en el periodo establecido para tal fin, se considerara no apto y deberá recuperarse en el plazo que se habilite. Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso, habilitándose un periodo de entrega para prácticas/proyectos no superados o entregados a tiempo.
- Se podrá llevar a cabo recuperaciones de las pruebas a lo largo del curso según establezca el profesor.
- En caso de copia detectada en alguno de los instrumentos de evaluación, tendrá un 0 en dicho instrumento y no apta la evaluación con una calificación máxima de 4. Tras recuperar dicha práctica/prueba se hará media con las notas correspondientes en esa evaluación.